



compromís

A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pasado mes de diciembre de 2019, unos jóvenes que se dirigían en coche al conocido festival de música "Festivern" fueron parados por una patrulla de guardias civiles durante 40 minutos, en Tavernes de la Valldigna, en la salida de una gasolinera, por un control de alcoholemia y de drogadicciones, en la que según ellos sufrieron abuso de autoridad y discriminación lingüística al impedir que pudieran expresarse en valenciano.

En concreto, la discriminación se produjo cuando el agente municipal, cuando el conductor, al saludar al guardia civil habiéndose dirigido en valenciano, el guarda civil le contestase: «A mí me habla en español, que estamos en España»; a lo que el conductor le dijo: "Podem parlar en valencià, estem a València" «Podemos hablar en valenciano, estamos en València»; con lo que la respuesta del guardia civil fue: «Si continúa hablándome en valenciano no nos vamos a entender y me lo llevaré al cuartel. Me va hablar en español».

Estos hechos han sido denunciados por la *Plataforma per la Llengua* ante la Subdelegación del Gobierno en València, y también en la *l'Oficina de Drets Lingüístics de la Generalitat Valenciana*.

No es la primera vez en el año 2019 que se han presentado demandas sobre las discriminaciones de las personas catalanoparlantes, protagonizadas por los cuerpos y

fuerzas de seguridad del Estado, como es el Cuerpo Nacional de la Policía (CNP) o por la Guardia Civil; como así ocurrió en mayo de 2019 en la provincia de Alicante.

En un momento en el que el discurso del odio parece estar extendiéndose cada día más por el territorio, consideramos que los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado deben mostrar una actitud ejemplar y de respeto hacia la ciudadanía, hablen la lengua que hablen.

Teniendo en cuenta lo anterior presento las siguientes:

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

1. ¿Cómo piensa el Gobierno asegurar que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado respeten el derecho de los valencianos a expresarse en la lengua propia y a ser tratados con respeto?
2. ¿Tiene el Gobierno establecido protocolos de actuación cuando se detecta discriminación lingüística entre los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado hacia la ciudadanía?
3. ¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno para que se respeten los derechos lingüísticos de la ciudadanía que cuenta con la lengua propia en sus Comunidades Autónomas?

En el Congreso, a 14 de enero de 2020



Joan Baldoví Roda

Diputado de Compromís